económica, recogiendo el proyecto de organización en los servicios objeto de contrato, gestión ordinaria del mismo y control y seguimiento de la calidad del servicio y preparación técnica práctica. Máximo del 40 por 100.

Continuidad en la contratación del personal que actualmente presta el servicio en la provincia. Máximo del 10 por 100.

15. Anuncio indicativo: No ha sido publicado anuncio de información previa en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Proposiciones: Conforme a lo establecido en los artículos 71.2, b), 78 y 207 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas las proposiciones serán presentadas en mano en las oficinas de contratación de la Diputación, hasta las catorce horas del día en que se cumplan ocho días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que tal día sea anterior a aquél en que se cumplan cincuenta y dos desde la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en cuyo caso el último día para la presentación de plicas será éste. Cuando el último día sea inhábil, o coincida en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Podrán presentar los licitadores sus proposiciones por correo certificado, dirigido a la excelentísima Diputación Provincial, plaza Viriato, sin número, 49071 Zamora; de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento de la Comunidad Europea, debiendo justificar el licitador la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del referido plazo. Transcurridos diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Gastos de anuncios: El adjudicatario correrá con los gastos de inserción del anuncio de licitación en los siguientes medios, «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

16. Fecha de envío del anuncio de licitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 30 de enero de 2001.

17. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:

Zamora, 30 de enero de 2001.—La Presidenta, Pilar Álvarez Sastre.—8.828.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos, Servicio Municipalizado de Autobuses, por la que se anuncia concurso para el suministro de dos midibuses para el Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos de Burgos.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos.
b) Dependencia que tramita el expediente: Oficinas Administrativas.
c) Número de expediente: 2/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contrato de suministro para la adquisición de midibuses de propulsión combinada diesel-eléctrica.
b) Número de unidades a entregar: Dos.
c) División por lotes y número: No existe.
d) Lugar de entrega: Garajes del servicio de carretera Poza (Burgos).
e) Plazo de entrega: Según oferta.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 50.000.000 de pesetas, sin IVA.
5. Garantía provisional: 1.000.000 de pesetas o 6.010,12 euros.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos.
b) Domicilio: Parque Virgen del Manzano, 1.
c) Localidad y código postal: Burgos, 09004.
d) Teléfono: 947 28 88 29.
e) Telefax: 947 28 88 29.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Persona física o jurídica.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día en que se cumplan cincuenta y dos días naturales desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», y siempre y cuando se hayan cumplido quince días naturales desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
b) Documentación que integrará las ofertas: Según pliego de condiciones.
c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos.
2.º Domicilio: Parque Virgen del Manzano, 1.
3.º Localidad y código postal: Burgos, 09004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de proposiciones.
e) Admisión de variantes: Ver pliego de condiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos.
b) Domicilio: Plaza Virgen del Manzano, 1.
c) Localidad: Burgos.
d) Fecha: El mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.
e) Hora: A las trece quince.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de febrero de 2001.

Burgos, 12 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo, Manuel Ortega Cañas.—8.944.

Resolución del Ayuntamiento de Navalcarnero por la que se anuncia la convocatoria, mediante concurso, de la concesión del servicio público de mantenimiento de parques y jardines.

Próximamente aparecerá publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», anuncio de licitación para la adjudicación, mediante procedimiento abierto y por concurso, de la concesión del servicio público de mantenimiento de parques y jardines, con un tipo de licitación de 85.000.000 de pesetas (IVA incluido), a la baja, y con una duración de diez años.

El plazo para presentar ofertas será de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Navalcarnero, 21 de febrero de 2001.—El Alcalde-Presidente, Baltasar Santos González.—9.058.

UNIVERSIDADES

Resolución de 9 de febrero de 2001 por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario diverso (cuatro lotes), con destino al edificio «Sabatini», de la fábrica de armas del Campus de Toledo, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
c) Número de expediente: 1270/2000/FABARMAS/SUMI.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Mobiliario diverso.
c) Lotes: Cuatro.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre de 2000 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 13 de octubre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 42.380.000 pesetas (254.708,93 euros).

Lote 1: 16.640.000 pesetas (100.008,41 euros).
Lote 2: 7.360.000 pesetas (44.234,49 euros).
Lote 3: 12.080.000 pesetas (72.602,26 euros).
Lote 4: 6.300.000 pesetas (37.863,76 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 9 de febrero de 2001.
b) Contratistas: Lote 1, «Infor-Alba, Sociedad Limitada»; lote 2, «Equipamientos NCC, Sociedad Limitada»; lote 3, «Desarrollo del Confort, Sociedad Limitada», y lote 4, «Piqueras Panadero, Sociedad Limitada».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación:

Lote 1: 14.885.120 pesetas (89.461,37 euros).
Lote 2: 6.490.880 pesetas (39.010,97 euros).
Lote 3: 8.739.200 pesetas (52.523,65 euros).
Lote 4: 5.037.280 pesetas (30.274,66 euros).

Ciudad Real, 9 de febrero de 2001.—El Rector, por delegación (Resolución de 25 de mayo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto de 1998 y «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 18 de septiembre de 1998), el Vicerrector de Infraestructuras y Desarrollo Empresarial, Antonio de Lucas Martínez.—9.018.

Resolución de 15 de febrero de 2001 por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario diverso (cuatro lotes), con destino a la Escuela Superior Politécnica de Ciudad Real, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha.